

14/07/2014

En prisión preventiva por dos homicidios y dos delitos de lesiones graves queda sujeto formalizado por Fiscalía Centro Norte

En prisión preventiva por dos delitos de homicidios simple, uno de ellos frustrado, y dos delitos de lesiones graves quedó el imputado Carlos Rivera Macaya, formalizado por la Fiscalía Centro Norte por causarle la muerte a una persona y dejar con heridas de gravedad a otras tres, una de ellas con riesgo vital.



Según la investigación del fiscal Manuel Zúñiga, la disputa comenzó a raíz de una discusión por problemas de convivencia entre varios vecinos al interior de un cité de la comuna de Quinta Normal. Pasadas las 22 horas del 12 de julio, el sobrino de uno de los vecinos llegó hasta el lugar en una camioneta. Descendió del vehículo y comenzó a insultar a los vecinos a quienes increpaba por la discusión que habían tenido con su tío. Luego de discutir un rato, sacó un arma de fuego corta que portaba y comenzó a disparar.

Producto de los disparos, Carlos Rivera le causó la muerte a Oscar Ayala Varela, quien resultó con un traumatismo torácico por proyectil balístico único con salida de proyectil. Además, hirió de gravedad a C. A. A. quien se encuentra con riesgo vital a raíz de las heridas de bala que sufrió en la región del abdomen. Una tercera persona afectada por el ataque fue A.S.A., quien quedó con lesiones graves al igual que la víctima L.S.A., quien también sufrió heridas de gravedad.

Tras su formalización, el fiscal Manuel Zúñiga solicitó la prisión preventiva del imputado, medida cautelar a la que el tribunal accedió por considerar que el imputado constituye un peligro para la seguridad para la sociedad.